



cante, ha sido designado el oficial de esta Delegación, D. Luis Carrión.

Pagos

Hoy se abonarán libramientos, a don Pascual Nacher, D. Francisco Espejo, esorero de la Junta de Protección a la infancia y depositario pagador.

Guardia civil

La del puesto de Fuente Vaqueros ha detenido a José González Gómez, presunto autor del robo de alambre cometido en la fábrica La Energía Eléctrica.

Vacante

Se encuentra vacante, la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Zújar.

Expuestos al público

En las secretarías de los Ayuntamientos de Fornes, Rubite, Alcázar, Cullar Vega y Ogijares, han quedado expuestos al público los expedientes de amilaramiento.

Subasta

A los diez días de publicarse el correspondiente anuncio en el Boletín Oficial, se celebrará en Alhufre la subasta del aprovechamiento de sus montes públicos.

Línea telefónica

La Sociedad Interurbana de Teléfonos de Almería, solicita permiso del Gobernador civil, para cruzar con hilos telefónicos la línea férrea de Linares.

Sobre unas multas

Se ha desestimado por Real orden de 25 del actual, la reclamación deducida por D. Acta Wilhelm, contra la imposición de varias multas que le fueron impuestas por el Gobernador, por haber variado varios soportes de luz eléctrica en Guéjar Sierra.

Circular

El cumplimiento de lo que determina el vigente Reglamento para la ejacución de la ley Epizootias, en lo referente a inspección de ganados y expedición de certificados de origen y sanidad, ha dado lugar a grave epizootias en las especies ovina y porcina que se explotan en esta provincia.

Para evitar males mayores a la ganadería de esta zona, evitando estas impresiones, por quienes deben cumplir lo legislado sobre este particular, el Gobernador civil ha dispuesto:

1.º Queda prohibido concurrir los ganados de todas clases a las ferias sin el previo reconocimiento y certificado de origen y sanidad, expedido en la forma que ordena el citado Reglamento.

2.º Toda pira que llegue a los pueblos para su tránsito o venta, irá provisto de certificado de origen y sanidad, de lo contrario los señores Alcaldes la detendrán y pondrán en observación durante cuarenta y ocho horas, ordenando el reconocimiento y expedición de la guía correspondiente que efectuará el inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria.

3.º Los señores Alcaldes quedan obligados a poner en los carteles anunciadores de ferias, la siguiente orden: "Los ganados que concurrirán a esta feria irán provistos del correspondiente certificado de origen y sanidad."

4.º Se les advierte a los señores ganaderos que tengan que llevar sus ganados a aprovechar los pastos de las sierras, puestos o invernadas, que antes de trasladarlos a los puntos designados deberán someterlos al reconocimiento y expedición de guía sanitaria. Este servicio lo efectuará el Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria o los Inspectores municipales en quienes delegue, de conformidad con lo que ordena el artículo 102 del mencionado Reglamento. Los ganaderos solicitarán este servicio de la Inspección provincial con el tiempo debido.

5.º La Guardia civil y los guardias municipales vigilarán el cumplimiento de estas órdenes, dando cuenta de todo incumplimiento a mi autoridad.

Los preceptos de esta circular los ordenan los artículos 100 y restantes del Reglamento antes citado, y toda inobservancia será castigada con arreglo a la penalidad que determina la ya citada disposición.

Los Previsores del Porvenir

En el domicilio del señor representante D. Emilio Muros, y a las tres de su tarde, se reunió anteayer la Junta local, presidida por D. Gonzalo Fernández de Córdoba, con asistencia de los señores Pareja (D. Luis), Velilla (D. Justo), Eguaras (D. Nicolás), Curriel Fernández (don Salvador), Alarcón Guerrero (don Juan) y el secretario D. Mariano de Páramo, acordándose:

Aprobar el acta de la sesión anterior. Constar en acta el sentimiento por la defunción de D. Emilio Ruiz Saldaña vocal primero de la Junta, y de la hija del señor presidente Elisa Fernández de Córdoba Moreno.

Nombrar vocal primero por la vacante del señor Saldaña, al señor Velilla (don Justo).

Celebrar junta local mensualmente. Estimular la propaganda por todos los medios hábiles.

Celebrar junta general ordinaria, en cuanto el señor D. Emilio Muros reciba de Madrid datos pedidos de balances y memorias de la Sociedad.

Casos y cosas

En la Casa de Socorro han sido curados: María Carrasco, de seis años, de herida contusa en la caxa izquierda; Antonio Rodríguez, de catorce, de herida incisa en el brazo izquierdo; Manuel Rodríguez Camacho, de cinco, de erosiones en la frente; y José Ruiz Velasco, de diez, de fractura del brazo izquierdo, producida por una caída.

Riña entre mujeres

María Molero Clemente, de diez y seis años; Antonia Osuna Pardo, de cincuenta; Antonia Reyes Osuna, de quince, y otras vendedoras, tuvieron a bien reñir ayer a medio día, resultando las azotadas con erosiones y contusiones en la cabeza, de las que fueron curadas en la Casa de Socorro.

En el hospital de San Juan de Dios fué curado ayer Ramón Entrena, de diez y seis años, el cual se produjo una herida en la cara al caerse por las escaleras de su domicilio.

En el mismo benéfico establecimiento fué asistida la anciana de sesenta años Carmen Ruiz Ochoa, que al caerse en el camino de Jaén, se fracturó el brazo derecho.

La policía, encontró anoche abandonado en la calle de Elvira, un burro cargado de sartenes.

Estas y el semoviente, fueron depositados en la posada del Santísimo.

Una denuncia

José Quiroga y Teodora Huertas, denunciaron ayer en la Jefatura que el vecino de Otura, Juan Gutiérrez, les había maltratado.

Maestro amenazado

El maestro de obras del señor Méndez Vellido, D. Isidro Ibáñez, denunció anoche también en la Jefatura, que se le habían presentado cuatro albañiles, diciéndole que hoy irían a la obra que ejecuta en la calle Hornos de Marina y si no les daba trabajo lo pasaría mal.

A las señoras

Mañana recibe nuevos modelos y sombreros, permaneciendo hasta el martes en el Hotel Alameda, el representante de los almacenes El Louvre de París, casa en San Sebastián.

BALNEARIOS DE ALHAMA DE GRANADA

1.º Mayo a 30 Junio. 20 Agosto a 31 Octubre

Reuma, Artritis, Enfermedades nerviosas

Conservas Trevijano

Reconocidas como la primera marca española.

En Cervantes

El entierro de la sardina

La empresa, accediendo a lo manifestado por infinidad de familias que no pueden asistir a las funciones de noche y desearos de ver la grandiosa opereta

En Isabel la Católica

El noble de la Jarosa

Los Previsores del Porvenir

Casos y cosas

Revistas

Bajo los zeppelines

Cartera de un Oidor

Atentado

El defensor, en brillante y sintético discurso, expuso que si nadie presencia el comienzo de la lucha habida entre el procesado y el celador, los antecedentes y la lógica estaban en oposición manifiesta contra la versión dada por el denunciante, que no podía ser declarada infundada por el hecho de gozar de las preeminencias de su cargo, cuando en realidad era un recluso igual al procesado, si bien había comparado al procesado a la Sala como si gozase de la más amplia libertad ciudadana.

Al procesado amigo del denunciante, le fueron sustraídas unas pesetas de su arquilla; denunció el hecho y dijo que sospechaba fuese autor de la sustracción el celador.

A los tres días de ocurridos esos hechos, surge la colisión entre ambos reclusos; quién la promovió? preguntaba el defensor. Lógicamente, quien se veía bajo el peso de una acusación, cuanto más injusta más irritante; quien amparado en la autoridad, se veía obligado a perder su cargo; quien siendo un celador, distraía del antiguo cabo de vara, creía que la impunidad podría amparar su abuso.

De ahí que sin prescindir nada de la lucha, podía afirmarse, de acuerdo con la razón, que quien agredió fué el celador y no había por tanto base alguna para dictar una sentencia tan grave en

pequeños la naturalidad escénica y la soltura del diálogo. En esto, se nos muestra Muñoz Seca como un verdadero maestro. No hay nada forzado. Los personajes hablan y se mueven como en la realidad misma.

Y no hace falta decir más, sino que la comedia fué aplaudida espontánea y largamente por el público. También será justo consignar, que al éxito contribuyó muy eficazmente la acertadísima interpretación que supo dar a la obra la Compañía de Fuentes.

En primer término, debemos citar a Julia Delgado Caro, que hizo un brillante alarde de naturalidad y de gracia, en su papel de Marta Jesús. Una verdadera creación, pudiéramos decir.

Alejandro Caro, que es una muy notable actriz de carácter, estuvo insuperable. Fué una Doña Soledad disparatada y regocijante, que hizo las delicias del público.

Paco Fuentes, a la altura de su prestigio artístico; Guillermo Mancha, muy acertado; Fuentes (hijo), bien como siempre y Alfonso Tudela, perfectamente caracterizado y en completa posesión de su papel.

Todos los demás, por no citar más nombres, cumplieron su cometido, formando un excelente conjunto.

Una buena noche, en fin, para autor, actores y público. —C.

Salón Regio

El estreno de la grandiosa película Cabiria, constituyó anoche un verdadero acontecimiento. Bien puede asegurarse, después de admirar la maravillosa producción, que Cabiria es el mayor prodigio de la moderna cinematografía.

El público que llenaba el Salón Regio, aplaudió entusiastamente las más salientes escenas de la película. No debe quedar nadie sin ver esta genial producción del poeta D'Annunzio.

Esta noche se proyectará nuevamente Cabiria. Habrá dos secciones; la primera a las ocho y la segunda a las diez y media.

Uno de los últimos modelos de Zapato estilo americano, fabricado con piel finísima de brillante boschs, a pesetas

20 y 25

CASH DE URRUTIA

Revistas

Bajo los zeppelines

Cartera de un Oidor

Atentado

El defensor, en brillante y sintético discurso, expuso que si nadie presencia el comienzo de la lucha habida entre el procesado y el celador, los antecedentes y la lógica estaban en oposición manifiesta contra la versión dada por el denunciante, que no podía ser declarada infundada por el hecho de gozar de las preeminencias de su cargo, cuando en realidad era un recluso igual al procesado, si bien había comparado al procesado a la Sala como si gozase de la más amplia libertad ciudadana.

Al procesado amigo del denunciante, le fueron sustraídas unas pesetas de su arquilla; denunció el hecho y dijo que sospechaba fuese autor de la sustracción el celador.

A los tres días de ocurridos esos hechos, surge la colisión entre ambos reclusos; quién la promovió? preguntaba el defensor. Lógicamente, quien se veía bajo el peso de una acusación, cuanto más injusta más irritante; quien amparado en la autoridad, se veía obligado a perder su cargo; quien siendo un celador, distraía del antiguo cabo de vara, creía que la impunidad podría amparar su abuso.

De ahí que sin prescindir nada de la lucha, podía afirmarse, de acuerdo con la razón, que quien agredió fué el celador y no había por tanto base alguna para dictar una sentencia tan grave en

NECROLOGÍA

El día 30 de Marzo falleció en el sanatorio de Davos-Platz (Suiza), D. Manuel Dorado y Rodríguez de Campomanes, marqués de las Navas de Barcinas, persona muy conocida en Granada, donde tenía numerosas amistades.

El finado era hijo del señor conde de Campomanes, Gobernador que fué de nuestra provincia.

Recto y caballeroso, al marqués de las Navas de Barcinas, había hecho del honor una religión, y en todos sus actos revelaba la nobleza de su abo-lengo.

La muerte le ha sorprendido en plena juventud y lejos de su patria.

En Granada, su muerte será sentidísima, pues aquí vivió algún tiempo, granjeándose muchas amistades.

Descansen en paz el finado y reciba su distinguida familia la sincera expresión de nuestro duelo.

Fallecido en esta capital: D. Antonio Rodríguez Melgarejo. D. María Durán Guadix. José Garrido Ramos, párvulo. Juan García López, idem.

Notas laurinas

La novillada del domingo

Hoy llegará, procedente de Madrid, el valiente matador de novillos Luis Mauro, que ha de tomar parte con Manuel Salinas, en la novillada que mañana domingo se celebrará en esta plaza.

Igualmente llegarán hoy los cuatro bravos novillos de la acreditada ganadería de D. Julio Sempere, de Jaén.

Espárragos de Aranjuez

Se venden a precios muy baratos en el puesto de frutas y hortalizas de los "Hijos del Ronco".

Revistas

Bajo los zeppelines

Cartera de un Oidor

Atentado

El defensor, en brillante y sintético discurso, expuso que si nadie presencia el comienzo de la lucha habida entre el procesado y el celador, los antecedentes y la lógica estaban en oposición manifiesta contra la versión dada por el denunciante, que no podía ser declarada infundada por el hecho de gozar de las preeminencias de su cargo, cuando en realidad era un recluso igual al procesado, si bien había comparado al procesado a la Sala como si gozase de la más amplia libertad ciudadana.

Al procesado amigo del denunciante, le fueron sustraídas unas pesetas de su arquilla; denunció el hecho y dijo que sospechaba fuese autor de la sustracción el celador.

A los tres días de ocurridos esos hechos, surge la colisión entre ambos reclusos; quién la promovió? preguntaba el defensor. Lógicamente, quien se veía bajo el peso de una acusación, cuanto más injusta más irritante; quien amparado en la autoridad, se veía obligado a perder su cargo; quien siendo un celador, distraía del antiguo cabo de vara, creía que la impunidad podría amparar su abuso.

De ahí que sin prescindir nada de la lucha, podía afirmarse, de acuerdo con la razón, que quien agredió fué el celador y no había por tanto base alguna para dictar una sentencia tan grave en

las casas, saltan añicos los vidrios, los trozos de pared, los maderos... ¡Ah! Instantes de larga agonía, interminables como la eternidad, en la que se hunden tantas vidas!... Jamás los olvidaré! Eternos quedarán en mis recuerdos de dolor!... En aquellos críticos momentos mi pensamiento voló hacia mi Barcelona, hacia mi hogar, hacia mis amores y mis afectos! Horrible era la muerte que miraba danzar fatídica hacia mí alrededor!... Muerte sin lucha por un ideal, sin una mano cariñosa que cierre mis ojos, sin unos labios amantes que besen mi frente...

¡Qué horrible angustia!... ¡Qué suprema desesperación la de aquellos momentos!...

Por un agujero abierto en un ángulo del muro, contemplo un pedazo de cielo muy azul, muy puro, muy diáfano. Algunas estrellas desaparecían anegadas por la luz del día, que lentamente regaba las sombras de la noche, permitiéndome ver la horrible lucha empeñada en el espacio, mientras la luna dibujaba en el cielo su disco de plata, estu-mándose suavemente hasta perderse entre nubes de denso humo.

¡Se alejan! ¡Ya se alejan! Las siniestras aves! Salgo de mi escondrijo, vuelvo a mi cuarto y asomándome a la ventana, contemplo un espectáculo nuevo, terrible de grandiosidad!

Envueltos en blanca aureola de humo, cuento hasta catorce aeroplanos enemigos, que en escuadrilla parecen surgir del fondo del mar, otros dos se destacan sobre la ciudad y vienen rápidos hacia donde yo estaba.

Se defienden en su retirada disparando sin interrupción sus jarametalladoras, arrojando bombas!... ¡Ah! ¡Qué siniestros se destacaban en el azul del cielo, alegrado por la luz suave del sol, que lentamente iba asomando por Oriente!

Con tal rapidez se sucedían los disparos, que sus luces explosivas semejan largo y no interrumpido relámpago. ¡Llegan, están cerca de la casa que me cobija!... sobre mi cabeza que asoma por la abierta ventanilla!

Toda la ciudad y todo el campo tiembla como presa de terribles convulsiones... asoma entre el macizo de casas densa columna de negro humo, provocada por un incendio.

Como sintiendo la atracción de la hecatombe, me inclino fuera de la ventana, cuando unos brazos vigorosos me enlazan por la cintura y me arrastran de nuevo hacia las cavas.

Nada vale que me resistal... Allí permanezco acurrucado sobre unos cajones vacíos y oigo estallar una y otra bomba, destruyendo una casa vecina que se derrumba con estrépito. ¡Todo crepita y se tambalea en derredor!... Un momento de silencio, largo como la eternidad. Luego... ¡nadá! Quietud de muerte... Las siniestras aves habían terminado su vengativa obra!

Al tenderme de nuevo en la cama con ansias de reposar de tantas emociones, miro el reloj: eran las seis de la mañana. El combate y la agresión habían durado hora y media.

Sociedad Anónima Minera

"Minas y Plomos de Sierra de Lújar"

Bois a los señores accionistas

El saldo del dividendo para 1915, de pesetas 210 por acción, o sean pesetas 21 por décimo de acción, se pagará desde el día 1.º de Mayo próximo, en la Caja Social, San Matías, 21, Granada, contra presentación del cupón de dividendo número 26 de nuestros títulos.

Granada 27 de Abril de 1916.—El administrador-delegado, L. de Pelsmaeker.

Crónica religiosa

Santo del día.—San Pedro de Verona.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria séptima de la Resurrección del Señor, con rito simple y color blanco.

Jubileo de las 40 horas.—En Santa Catalina de Sena.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho y media.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinas, desde las seis a las diez.—En los Hospitales y San Juan de Dios, desde las siete a las diez.—En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve menos cuarto.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y Santa Catalina.

Novena.—A Nuestra Señora de la Fe, en San Antonio, a las seis de la tarde.

Tríduos.—A Santa Catalina en el Beaterio de Santo Domingo, a las cinco y media de la tarde.

A la Virgen del Buen Consejo, en los Agustinos, a las siete.

Save cantadas.—En la Catedral ante el altar de Nuestra Señora de la Antigua, a las cuatro de la tarde. En Santa Escolástica, Magdalena, San Justo y Nuestra Señora de las Angustias, Sagrado Corazón de Jesús, a la oración. En San Juan de Dios y en los Hospitales, a las siete de la noche.

Misas de sábado en honor de la Virgen.—En el Seminario, a las siete. En la Catedral, a las siete y media. En San Justo, los Hospitales de Santa Escolástica y San Andrés, a las ocho y media. En la Magdalena, a las nueve. En las Angustias, a las diez.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Jubileo

Mañana estará su Divina Majestad de manifiesto en las Carmelitas Calzadas, por el alma de la señora doña Catalina Rico, (que en paz descanse), a devoción de su viudo el diputado provincial don Luis Rico y familia.

Sección de espectáculos

Teatro Cervantes

A las ocho y cuarto.—El entierro de la sardina.

A las nueve y cuarto.—Sección doble.—La generala y España de pandereta.

A las once y media.—Molinos de viento. Precios de la sección doble.—Butaca, 0,17 peseta; entrada principal, 0,21; paraiso, 0,17.

Precios de las sencillas.—Butaca, 0,64 pesetas; entrada principal, 0,17; paraiso, 0,13. El timbre a cargo del público.

Teatro Isabel la Católica

Compañía cómica-dramática del eminente actor Francisco Fuentes.

Función para hoy, a las nueve.

La preciosa comedia en cinco actos «Milipares y paisanos».

Precios.—Butaca, 1,52 pesetas; entrada principal, 0,43; paraiso, 0,26.

Salón Regio

Cuatro secciones, a las siete, ocho y veinte, nueve y cuarenta y cinco de la noche.

Proyección clara y fija. Fotografía animada. Todos los días estreno de programa.

Los domingos y días festivos, funciones desde las tres de la tarde.

Precios.—Palco, 1,50 pesetas; butaca, 0,30, general, 0,15; anfiteatro, 0,10.

Almacén de coloniales

AL POR MAYOR Y MENOR

Fábrica de chocolates.—Marca Alhambra

Premiados con 42 grandes recompensas industriales.

Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se canjean por magníficos objetos.

Sobrinos de Cándido Sáenz. (S. en C.)

Pescadería, 9 y 11.—Granada.—Teléfono número 45.

SE VENDE

una estantería propia para establecimientos.

Razón, Santa Escolástica, 33.

Se alquilan un piso principal con balcones al Paseo, y varios pisos económicos, de moderna construcción, alegres y con instalación para luz eléctrica, en el paseo del Salón, número 1, letras E y F.

Si necesita V. recibos de iaquilinato, los encontrará en la Administración de este periódico, al precio de 75 céntimos libreta de 100 hojas.

Profesora de piano y de francés, desea dar lecciones. En la Administración de este periódico informará.

Si necesita V. recibos de iaquilinato, los encontrará en la Administración de este periódico, al precio de 75 céntimos libreta de 100 hojas.

BALNEARIO DE TOLOX

PROVINCIA DE MALAGA

Manantial Azoado y Radio-Activo

Cura las enfermedades de las vías respiratorias.—Especial para catarros

No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosos

Instalación completa de Inhalaciones difusas o húmedas, Pulverizaciones y Duchas nasales.

Temporadas oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y de 1.º de Septiembre al 31 de Octubre

Pidanse folletos del balneario a Don Manuel del Río y del Río, en TOLOX

Unico depósito de estas aguas embotelladas: Casa de D. Juan de Torres Vera, Granada, 61, 2.º.—Málaga.

Se recomienda la FONDA DEL CAMPO por higiene y proximidad al Balneario.—Hay una mesa redonda y laterales.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.—Capilla pública.

FERROCARRIL DIRECTO DE MALAGA A COIN

NEURALGIA

REUMA • GOTA

cura pronta, por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción, con el

Bálsamo Neuralgine

El BALSAMO NEURALGINE, alivia siempre desde la primera fricción.

El BALSAMO NEURALGINE, cura aunque no lo hayan hecho los medicamentos más renombrados.

El BALSAMO NEURALGINE, combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea.

El BALSAMO NEURALGINE, cura el dolor inflamatorio (hinchazón), reuma articular, goseos, dolor de riñones, espaldas y NEURALGIAS.

El BALSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padezcan dolores reumáticos o neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y efectivos.

De venta en la droguería de Ricardo González, Marques de Gerona, 2, y en farmacias y droguerías.

Residencia de estudiantes de todas las carreras y preparación

TELEGRAMAS

Informaciones ministeriales

De la Presidencia

El presidente del Consejo de ministros estuvo hoy en Palacio para cumplimentar a la Reina Doña María Cristina.

Después dirigióse a su despacho oficial, donde recibió a los periodistas.

Manifestó el conde de Romanones que había tenido vista satisfacción al firmar con el embajador de Italia una declaración aboliendo el régimen de capitulaciones en la zona de influencia de España en Marruecos.

Añadió que había recibido un telegrama del general Jordana, anunciando haber sido abierta al público en Río Martín una estación telegráfica.

Refiriéndose después al tema de la crisis, dijo el Presidente que mientras las cosas no cristalicen, nada puede decirse.

Si he hablado de sorpresas—añadió—no he dado al concepto gran alcance.

Los periodistas le preguntaron si la sorpresa anunciada pudiera ser que el señor Urzáiz volviera al ministerio de Hacienda.

El conde de Romanones replicó: ¡Ojalá!

Agregó que insistía en que no estaba bien aplicada la palanca crisis en esta ocasión, desde el momento en que sólo se propone proveer los puestos vacantes lo antes posible, porque así cree que acertará mejor.

Los periodistas le hablaron de las declaraciones hechas por los señores Burell y Alba acerca de la crisis.

Contestó el Presidente que las había leído y que no tenía inconveniente en suscribir las, porque, como ellos, entiende que no serían convenientes soluciones que dejarán en el público impresiones de interinidad.

De Gobernación

El señor Alba empezó hoy su conversación con los periodistas, diciéndoles que espera noticias de la Compañía de Puertollano respecto a la aceptación de la fórmula propuesta para solucionar la huelga de los obreros de dichas minas.

La Compañía ha prometido contestar esta noche o mañana.

También dijo el señor Alba que interviene en la huelga de los obreros ferroviarios de Salamanca de acuerdo con el ministro de Fomento a quien compete, como es sabido, cuanto se refiere a ferrocarriles.

Tropezamos—agregó el ministro—con dificultades porque este ferrocarril no tiene representación autorizada en España para tratar con el Gobierno, y en vista de ello se ha señalado el plazo de veinticuatro horas para que la Compañía designe un delegado con amplias atribuciones que pueda entenderse con el ministro de Fomento y con el que habla.

Caso de que no responda, procederemos con todo desembarazo en el terreno.

Un periodista preguntó al señor Alba su opinión respecto al discurso de Mella en Oviedo.

El ministro contestó diciendo, que como obra oratoria le parecía colorada, y respecto a la parte doctrinal, relacionada con el regionalismo, no cree que haya grandes divergencias entre los partidos.

Como el tema era muy amplio para contestarlo en una pregunta, terminó diciendo el señor Alba que en la vida actual todos los políticos aceptaban el factor regionalista.

Alrededor de la crisis

Convenciendo a Reverter

A pesar de la negativa del ex ministro don Juan Navarro Reverter para ocupar la cartera de Hacienda, hoy continuaron las gestiones para convencerle de que debía aceptar dicho puesto.

Con tal motivo le visitaron el conde de Romanones y el señor García Prieto, pero el referido ex ministro insistió en su negativa, fundándola en el mal estado de salud.

Alba a Hacienda?

En vista de la oposición del señor Navarro Reverter a desempeñar la cartera de Hacienda, es muy posible que el conde de Romanones se decida a requerir al señor Alba para que acepte una vez más su concurso, renunciando a la cartera de Hacienda.

Aunque el actual ministro de Hacienda dijo hace días, presuntamente hablando sobre este tema de crisis, que en su farmacia no tenía preparado para todo, se cree que aceptando el riesgo del jefe del Gobierno.

Los nuevos ministros

Si esto ocurriese, es lo más seguro que la combinación ministerial quedase reducida a proveer las carteras de Gobernación y de Estado.

A la primera iba el Alcalde de Madrid, don Juan Jiménez, y a la segunda el ex ministro don Amalio Rodríguez, sustituyendo al señor Ruiz Jiménez un ex consejero de la Corona.

Notas políticas

Los ministros enfermos

El ministro de la Guerra general Luque sigue guardando cama.

El de Hacienda restablecido de su indisposición, se ha levantado ya.

Cree el conde de Romanones que mañana podrá celebrarse Consejo de ministros, asistiendo a la reunión el señor Villanueva.

El ministro de Instrucción pública, señor Burell, se encuentra también enfermo, habiéndose visto obligado a guardar cama.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de la Guerra: Disponiendo que el teniente general don Adolfo Castellanos pase a la sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Destinando al coronel de artillería don José Losada Canlerac al Estado Mayor Central del Ejército.

Idem al coronel de artillería don Pedro Ceballos Avilés, para el cargo de director de la primera sección de la Escuela Central de Tiro.

Idem al teniente coronel de carabineros don Agustín Maestro Noguera, para el mando de la comandancia de carabineros de Lugo.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Pascual Enrique García.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado

Día 27 Día 28

Interior fin corriente 74,25 00,00

fin próximo 74,15 74,35

contado serie F 74,35 74,50

D 74,35 74,55

E 74,40 74,75

B 76,35 76,35

C 76,40 76,50

A 76,30 76,40

GH 76,00 76,00

Amortizable 5 por 100 00,00 00,00

serie F 98,00 97,75

E 98,00 97,75

D 98,00 97,90

C 00,00 97,90

B 97,90 97,90

A 98,00 98,25

4 por 100 00,00 00,00

serie E 87,00 87,00

D 00,00 00,00

C 87,50 87,50

B 87,10 87,50

A 87,25 87,50

diferentes series 87,25 87,25

Acciones

Banco de España 465,00 465,00

Español de Crédito 00,00 00,00

Banco Río de la Plata 264,00 265,00

Hipotecario 00,00 00,00

de Castilla 00,00 00,00

Hispano Americano 00,00 00,00

Altos Hornos 00,00 00,00

Explosivos 251,00 00,00

Tabacos 292,00 00,00

Azúcares.—Preferentes 65,25 00,00

—Ordinarias 00,00 00,00

—Cédulas 60,00 00,00

Obligaciones

Cédulas Hipot. 5 por 100 103,70 103,70

Idem del 4 96,10 96,10

Obligaciones azucareras 00,00 00,00

Obligaciones estampilladas 00,00 00,00

Obligaciones no estampilladas 00,00 00,00

CAMBIOS

París a la vista. Francos 85,85 85,65

Londres Libras. 24,25 24,22

4 por 100 exterior español 00,00 00,00

4 por 100 francés 00,00 00,00

La guerra europea

La sublevación de Irlanda

Mensajes de protesta

Comunican de Londres, que todos los irlandeses esparcidos por el mundo envían mensajes de protesta contra el actual movimiento.

En algunos de esos mensajes se dice que la sublevación es germanófila y únicamente regional, repugnando por absurda, criminal y destituida del menor fundamento.

El arzobispo de Australia

El arzobispo de Australia ha declarado que la rebelión es en estos momentos un crimen contra el buen nombre y la lealtad de Irlanda.

La prensa alemana

Telegramas de Berna dicen, que la prensa alemana comenta sinceramente la sublevación de Irlanda, sin poder ocultar, como es lógico, la satisfacción que le ha producido.

Algunos periodistas creen que la rebelión repercutirá en Inglaterra en los asuntos de la guerra.

A sofocar la rebelión

Dicen de Londres, que el general John Maxwell se ha encargado, reduciendo para ello poderes limitados, de sofocar la rebelión en Irlanda.

Este general sirvió largos años a las órdenes de Lord Kitchener y es un militar inteligente y muy energico.

Cabecilla detenido

Participan de Londres, que la policía británica, encargada de la vigilancia de la costa occidental de Irlanda, observó la presencia de un auto-

móvil provisto de un poderosísimo motor.

Otros policías descubrieron en una pequeña bahía cierta lancha que avanzaba hacia la costa y que al llegar a ella desembarcó a cinco hombres.

Acudió entonces la policía, deteniendo a los cinco.

Uno de los detenidos resultó ser el diputado Roger Casement, quien intentó negar su personalidad.

Tres individuos que ocupaban el automóvil, viendo al cabecilla Roger Casement y a sus compañeros que venían en la lancha detenidos, se dieron a la fuga con tal rapidez que cayeron en un torrente, ahogándose todos.

Los que se salvaron

Nuevos despachos de Londres dicen, que además de los 676 hombres que lograron salvarse en el naufragio del acorazado Bussell, escaparon de la muerte el almirante, el capitán y 24 oficiales.

El buque

El acorazado hundido desplazaba 14.000 toneladas.

El armamento se componía de cuatro cañones de 300 milímetros y 12 de 150.

Fue botado al agua el año de 1901.

Francia y Bélgica

El parte de las tres

El comunicado oficial de las tres de la tarde dice así:

«Ningún cambio importante que señalar durante la noche en todo el frente, salvo bombardeo intermitente en la región de Avocourt y actividad de artefactos de las trincheras en el sector de Regneville al Oeste de Pont a Mousson.»

En la jornada de ayer nuestros aviones libraron numerosos combates aéreos.

Un avión enemigo ha sido derribado cerca de Tremecet.

Otros dos aparatos, atacados por los nuestros, descendieron seriamente dañados, uno cerca de Douamont y el otro en el bosque de Montfaucou.

En la región de Chaulnes, un aviador alemán, ametrallado por otro francés, cayó verticalmente en las líneas de fuego.

En la jornada del día 27, una de nuestras escuadrillas bombardeó la estación de Lamarche en Wocare, arrojando entre ella diez y ocho bombas.

En el mar

Submarino hundido

Oficialmente dicen de Londres que un submarino alemán ha sido echado a pique ayer en aguas de la costa oriental.

Un oficial y diez y siete marineros quedaron prisioneros.

Otro vapor a pique

El vapor inglés no armado Judentry ha sido hundido por un submarino alemán.

La tripulación, abandonada en botes a 120 millas de tierra, fué recogida por el vapor americano Finland.

Las cañas se vuelven lanzas

Comunican de Amsterdam que un submarino alemán detuvo al vapor holandés Soerabasta, dirigiéndose con él hacia Kirkvall.

A poco de estar en marcha, el vapor abrió inusitado fuego de cañón contra el submarino, hundiéndolo.

En el aire

Biplano remolcado

Anuncian de Amsterdam, que ha sido remolcado hasta Scheveninge un biplano que tripulaba un oficial inglés.

Este tuvo que descender a catorce millas del litoral porque carecía de esencia para el aparato.

El referido oficial estaba extenuado y dijo que había permanecido treinta horas en el mar.

El aviador ha sido liberado, pero el aparato será retenido hasta el fin de la guerra.

Miscelánea de la guerra

El servicio obligatorio

Dicen de Londres, que la Prensa insiste nuevamente en que el servicio militar obligatorio ha llegado a ser inevitable.

Para ello tendrá que presentarse brevemente un proyecto de ley estableciéndolo.

El Gobierno espera todavía el resultado de la autorización concedida a los casados para que se alistén hasta el 27 de Mayo próximo.

Consejos de revisión

Participan de París que el Diario

Oficial publica un decreto, estableciendo Consejo de revisión permanente.

Esos Consejos residirán en París, Lyon, Burdeos y Argel, y serán misión de ellos el intervenir en las resoluciones sobre excepción del servicio militar, hasta tanto que termine la guerra.

Un nombramiento

El general Colonna, que estaba en la reserva, ha sido nombrado comandante superior del Africa occidental francesa.

¡Ya son pérdidas!

Según la última lista publicada de las pérdidas prusianas ante Verdun, resulta que entre muertos y heridos alcanzan la cifra de 34.625 hombres.

El total de las bajas prusianas llega ahora a la enorme cifra de dos millones y medio de soldados.

La salud de Francisco José

Anuncian de Viena, que con motivo de la unión de Salzburgo a la Monarquía austriaca, hoy recibió el Emperador Francisco José a una comisión de diputados de dicha ciudad.

Estos se quedaron admirados de la excelente salud de que disfruta el Emperador, a pesar de su edad avanzada.

Francisco José les dijo que estaba constantemente trabajando, pues quería tenerlo todo bajo su vista y en los tres frentes de batalla había que adoptar decisiones que sólo al jefe del Estado le pertenecían.

A pesar de este trabajo verdaderamente abrumador—dijo—gozo de perfecta salud.

Proyecto retirado

Después de un debate de más de dos horas en la Cámara de los Comunes, el primer ministro inglés, Asquith, ha retirado el proyecto militar de reclutamiento.

En la sesión del martes se presentará un nuevo proyecto.

Lloyd George

Dicen de Londres que Lloyd George está indispuerto, y por esa razón no ha podido asistir al Consejo de ministros celebrado hoy.

Llamamiento a los casados

Informan de Londres, que se han fijado pasquines en las calles llamando a todos los casados voluntarios hasta la edad de treinta y cinco años.

Solo queda por convocar a los casados de treinta y seis a cuarenta años.

España en Marruecos

Madrid 28

La zona Española

El conde de Romanones, como ministro de Estado, ha firmado hoy con el embajador italiano, una declaración, por la cual éste, en nombre de su Gobierno, renuncia al régimen de capitulaciones en la zona española de influencia en Marruecos.

Francia había firmado ya el día 9 de Marzo último una declaración análoga con Italia respecto a la zona francesa marroquí, pero esta declaración, según ha manifestado el conde de Romanones, no implica preferencia alguna, pues solo pequeños detalles han motivado el retraso de la firma con España.

Dicha declaración tiene gran importancia, pues significa que todo lo relativo a la administración de justicia en cuanto afecta a los súbditos italianos, pasa a la jurisdicción española.

Prácticas desgraciadas

Telegrafía el alto comisario de España en Marruecos, general Jordana, que en las escuelas prácticas de ingenieros, que se están realizando en las cercanías de Melilla, existió el hornillo de una mina, resultando muerto el sargento Máximo Marcos y gravemente herido el primer teniente don Ildefonso Luemo.

Hay, además, otros varios heridos.

El Tribunal de actas

Madrid 28

Como se había anunciado, hoy se constituyó en el Supremo el Tribunal de actas protestadas.

El presidente, señor Ciudad Auriolés, pronunció atinadas palabras para justificar la severidad con que tiene que proceder el Tribunal en el despacho de la vista.

Expuso que es abrumadora, verdaderamente, la labor que pesa sobre dicho Tribunal, labor que tiene que orillarse en un plazo tan corto como el de un mes.

Luego dijo que se alienta a ciento los autos en que tiene que entender el expresado Tribunal, y que a todas las partes que en el asunto se hallan en juego, que ha de ser equitativa.

Comenzaron las vistas

Seguidamente comenzaron las vistas de las actas de don Juan de Nueva Vizcaya y Bando.

En esta ocasión el juez letrado el conocido señor don Juan de Alarcón, impugna de un modo firme en del conde de Bugalín.

Un incidente

A concluir la vista del auto de don Juan de Nueva Vizcaya, el referido señor don Juan de Alarcón, que había defendido a la parte demandada, se levantó y se dirigió a la puerta del Tribunal.

Mediaron algunas personas y gracias a ello el incidente no tuvo consecuencias desgraciadas.

Otras vistas

Después se celebraron las vistas de las actas de Alcazar de San Juan, Amurrio, Arenos del Mar y Becerred, dando con ello el Tribunal terminadas sus tareas de la mañana.

Por la tarde

Reanudada la sesión a las tres de la tarde, se celebraron las vistas de las actas de Burgos, sin que se presentara nadie a informar.

Después se vieron las actas de Celanova y Gandía.

Tampoco acudió nadie al llamamiento de esta última.

De Portugal

Madrid 28

Hallazgo de una mina

Una nota oficiosa de Lisboa dice, que durante los trabajos de dragado en las proximidades de la barra, se encontró una mina enemiga, que estalló cuando era remolcada.

Este servicio de dragado continúa activamente, y las medidas adoptadas aseguran la navegación en lo que respecta a las minas.

Huelga de carreteros

Los carreteros se han declarado en huelga, pidiendo aumento de salario. Hasta ahora la tranquilidad es absoluta.

Los carros van escoltados por fuerzas de la policía para evitar coacciones.

Incautación de un buque

El Gobierno acaba de incautarse de un navío austriaco que estaba anclado en el río Tajo.

TOROS

Madrid 28

En Sevilla

Telegramas recibidos de Sevilla dan cuenta de la tercera corrida de feria verónica esta tarde.

En la sombra hay una buena entrada; en los tendidos de sol, floja.

Se lidiaron toros de la ganadería de Gamero Civico, por las cuadrillas de Vicente Pastor, Gallito y Belmonte.

Al hacer el paseo los toreros, sueñan bastantes palmas.

Primero.—Pastor hace con la muleta una faena valiente, que se aplaude.

Entra a matar, alzando una estocada corta y tendida.

Nueva preparación para una estocada alta tendida, que hace rodar al toro. (Muchas palmas.)

Segundo.—Joselito muletea brevemente como deseando acabar.

Cuando cuadra el bicho, el diestro arrea un pinchazo, saliendo desarmado.

Sigue pasando valiente, pero movido y larga un pinchazo alto y después una estocada trasera y atravesadilla.

Intenta por último el descabello y acierta a la tercera vez. (Palmas.)

Tercero.—Belmonte lo saluda con unas verónicas colosales, escuchando una gran ovación.

Luego realiza con el trapo rojo una faena estupenda, que produce un delirio de entusiasmo. El público ovaciona sin cesar al diestro.

Belmonte, sereno y muy cerca, dá soberbios pases de todos los estilos entre música y estruendosos aplausos.

Permanece largo rato arrodillado ante el toro y después se levanta y sigue la monumental faena.

Cuadra el cornúpeto y Belmonte, entrando bien, agarra una gran estocada, que hace rodar al toro sin puntilla. (Tremenda ovación y oreja. El público, puesto de pie, aclama al diestro largo rato.)

